



28 de febrero de 2007  
Circular No. 019-2007

Señor (a)  
Gerente General  
Ciudad.-

Referencia: Formularios de declaración de efectivo

Señor(a) Gerente General:

En seguimiento a las disposiciones del Acuerdo No. 8-2006 y la Circular No. 10-2007, favor tomar en consideración que los nuevos nombres de los formularios de declaración de efectivo serán los siguientes: UAF-EFE-C, UAF-EFE-P y UAF-EFE-CH.

El cuanto a aquellos bancos cuyos formularios lleven como título Superintendencia de Bancos, el mismo debe ser cambiado por Unidad de Análisis Financiero para la Prevención del Blanqueo de Capitales y el Financiamiento del Terrorismo.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Olegario Barrelier  
Superintendente

/ism